

ACTA N. 2
ASAMBLEA CIUDADANA

En las oficinas del GAD de la Parroquia Rural Compud el día jueves 19 de marzo de 2026, siendo las 10H00 am previo a la convocatoria realizada por el Presidente de la Asamblea, Sr. Álvaro Enrique Patiño Chogollo, se reúnen los miembros de la asamblea ciudadana, Consejo de Participación, Consejo de planificación, dirigentes y representantes de las comunidades de la parroquia a tratar el siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quorum
- 2) Apertura de la sesión por parte del presidente de la Asamblea Ciudadana
- 3) Elaboración del listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.
- 4) Resoluciones
- 5) Clausura

Se aprueba el orden del día, el mismo que se desarrolla de la siguiente manera:

1. Se constata que la mayoría de las personas convocadas a la reunión se encuentran presentes.
2. El Sr. Álvaro Enrique Patiño Chogollo, Presidente de la Asamblea ciudadana da la bienvenida a los presentes y agradece su colaboración en este proceso de participación ciudadana.
3. El Ing. Gabriel Yulán, Técnico del GAD Parroquial Compud expone ante los presentes, bases sobre el nuevo proceso de rendición de cuentas, del presupuesto del año 2025, el POA y presenta el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, ante la ciudadanía presente.

Posterior a esto los presentes elaboran el listado de temas, preguntas e inquietudes que desean conocer en el informe de rendición de cuentas del Gad parroquial siendo los que se detallan a continuación:

Preguntas:

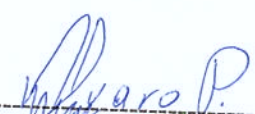
- ¿Para cuándo se tiene previsto el lastrado y la colocación de tubos en la Vía de la Gruta de la Virgen Dolorosa?

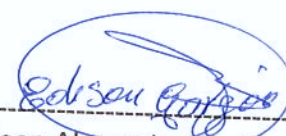
4. La Asamblea resuelve designar al Sr. Edison Alexandre Garzón Molina, como Secretario encargado de la asamblea ciudadana local ya que no se encuentra presente el secretario de la Asamblea Sr. Segundo Secundino Ojeda Chauca para que elabore el oficio que se hará llegar a la Secretaría del Gobierno Parroquial de Compud con las preguntas y temas planteados en esta reunión.

Se delega al Sra. Cumandá Beatriz Calle Castillo, Carlos Isaías Garzón Molina y Sr. Álvaro Enrique Patiño Chogollo como representantes de la Asamblea Local Ciudadana para la conformación del equipo técnico mixto para la elaboración del informe de Rendición de cuentas del Gobierno Parroquial Compud año 2025.

5. El presidente de la Asamblea agradece la presencia de los ciudadanos y da por clausurada la reunión siendo las 12:30 pm.

Luego de haber dado lectura a la presente acta en asamblea, queda aprobada y para constancia de lo actuado firman:


Sr. Álvaro Enrique Patiño Chogollo
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
DE LA PARROQUIA COMPUD**


Sr. Edison Alexandre Garzón Molina
**SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
CIUDADANA LOCAL (E)**